

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FURCA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido 6 por comisionado, tres pesetas y veinticinco céntimos. EXTRANJERO: Sixte pesetas trimestre.

Asesores a precios convencionales. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 56, Librería Apartado de Correos núm. 23

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano

abona a las cuentas corrientes dispuestas a la vista, 3% de interés anual. Depósitos a 6 meses 3% de interés anual. A mayor plazo, intereses convencionales.

NEGOCIACIÓN DE LETRAS CHEQUES Y VALORES CUENTAS DE CREDITO PERNAS Corredor de Comercio Calle Salmerón, 17, Logroño

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del Dr. Enciso Brizias, médico oculista, exalumno de las clínicas de Bardeos y Pan. - Penitencia, 18, entre

MUEBLES LA EXPOSICION

Antonia Anta Mercado, 128, frente al Ayuntamiento

Dr. Mágica

ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y Maternidad Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2 pral

V. Infante

ESPECIALISTA en ginecología, nariz y oídos. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 4. - Bretón Herreros, núm. 12.

Dr. M. Aldaz

GABINETE de operaciones. Cirugía general. Organos genitourinarios y maternidad. Consultas diarias. Delicias, 8, entreuelo.

A los Republicanos

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española, celebrarán los republicanos unionistas de Logroño un banquete y velada política en los salones de su Círculo. Cuantos republicanos quieran asistir a estos actos, sean o no socios, pueden pasar a inscribirse en el Círculo de Unión Republicana, hasta las nueve de la noche del domingo próximo. Dichos actos se verificarán el martes próximo, 11 del actual, a las ocho de la noche, en el salón principal del Círculo. El Presidente, Francisco San Pedro. El Secretario, Basilio López.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. A. CHAVARRIA, Médico oculista de las clínicas de París. Consultas diarias de 10 a 12. Guatro Esquinas, 7-CALAHORRA

MUEBLES DE ARTE

B. García Elegancia y economía LA AMUEBLADORA Portales, 16

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz, y con asistencia de los concejales señores Pernas, Muro (don A.), Cabañas, Yuste, del Paeyo, Valluerca, Cabezón, Muro (don G.), Notario, Segura, Reboiro, Royo, Ladrón (don J.) y don N., Castellanos, Monforte, Martínez Sáenz, Las Heras y Miranda, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos varios

Se lee el acta de la sesión anterior, y el señor Muro (don A.) solicita se hagan constar en aquellas unas palabras que pronunció a propósito del asunto del arquitecto; pero no se hace así, por aclararse que las referidas palabras figuraron en el expediente. Máximo Segura Rico, Juan Díez Campos, Cándido Fernández Prudencio Sáenz y Julio Ríos González solicitan y les son concedidos para hijos suyos los beneficios de la Vota de Leche. El voz pública, León Díaz de Cerio, renuncia al cargo, por hallarse enfermo, y pide que se le conceda jubilación por los 26 años que lleva prestando servicios al Municipio. Se acuerda pase la Instancia a la Comisión de Hacienda, para que proponga la jubilación que haya de concederse. Para evacuar asuntos particulares, solicita dos meses de licencia el conserje de la Casa Consistorial. Le es concedida la licencia, sin que durante ella disfrute de sueldo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley municipal, el señor secretario da lectura a la lista de asociados confeccionada para la renovación de la Junta municipal. Queda aquella aprobada, acordándose sea expuesta al público, para que puedan formularse las reclamaciones a que hubiera lugar. Solicita y se le concede vecindad a don José F. del Valle. A propuesta del alcalde, se acuerda que la Comisión de Festejos formule el oportuno pliego de condiciones para el subarrendo de la plaza de toros. Se lee un razonado y extenso informe de la Comisión de Hacienda, con relación a otro de la Policía Urbana emitido acerca del ensanche de la zona oriental. Las conclusiones que hace en su escrito la de Hacienda, y que somete a la determinación del Ayuntamiento son: Que debe señalarse un plazo máximo de 30 días para que durante el mismo los señores propietarios interesados en la ejecución del plano de la zona oriental ofrecieran, del modo y forma que estimen conveniente, la cooperación que se precisa para que el Municipio no tenga que satisfacer cantidad alguna para expropiación; que si no es así, se recurrirá a la expropiación forzosa; y pasado el plazo, si no se obtiene la solución apetida, dejar sin efecto la ejecución del plano, atendiendo a la apertura de vías que se propongan, del modo y forma que sea más conveniente a los intereses generales, según lo que proceda en cada caso.

VINO ONA del Dr. Aristegui

Poderoso tónico y aperitivo. Magníficos resultados en Convalecencias, Debilidad, Anemia y Neurastenia

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayuno, se obtiene un 3 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarina.

RAYOS X CONSULTA MEDICA

al cargo de don Antolín Ribot y don Carlos Espinosa. Electroterapia, Radioterapia, operaciones de lentes gratis a los pobres. Mártires, 9, CALAHORRA

Armeto

Maestro cortador de cintas en prendas de Sra. y caballero Plaza Constitución, núm. 1.

Somme & Sundt

Almacenes de maquinaria y talleres Hurtado de Amézaga, 1, Bilbao. Maquinaria y Aros de goma, para fabricación de Conservas. Molinos harineros por cilindros a Maquila. Piedras Artificiales para Molinos. Motores Eléctricos-TURBINAS. Correas para transmisiones.

Feria de Ganados EN LOGROÑO

del 22 al 26 de febrero. Concurrencia de los principales tratantes.—Los pedidos de loca es, diríjanse al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

La Dirección del Laboratorio

Por el señor secretario se da lectura a una comunicación del director del Laboratorio Municipal participando que renuncia al cargo por haber sido nombrado para otro cargo de Pamplona. Dicho funcionario manifiesta su reconocimiento por las atenciones recibidas, tanto del Ayuntamiento como de la Alcaldía, y ruega a la Corporación determine la persona que haya de substituirle, para hacer entrega del trabajo con las formalidades debidas. Propone el señor Muñoz, y es aceptado, que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia el señor Fuentes, por el celo y la laboriosidad que puso en el desempeño de su cometido. En cuanto al último extremo del oficio, ó sea a lo que se refiere a la provisión de la vacante, deja el asunto el alcalde a lo que opinen los concejales. Cree el señor Reboiro que no debe proveerse por oposición, pues aparte de que le asustan por confianza gastos, el Ayuntamiento no gana nada con ello, y de la libertad soberana que tiene para nombrar y separar a sus empleados. Con lo expuesto se muestra conforme el señor Segura, quien opina que debe proveerse la plaza en la misma sesión. Dice el señor Muñoz que en el Laboratorio hay dos auxiliares, uno médico y otro farmacéutico, y que, haciendo una natural distinción de los títulos, debe recaer el nombramiento de director en el segundo, por resultar el verdadero químico. Discrepa de la opinión sustentada por el señor Reboiro el señor Royo, quien manifiesta que debe irse a la oposición, y que no repara en los gastos que ella origine, en atención a la importancia de la vacante que trata de cubrirse. Expone el alcalde que el señor Reboiro ha dicho, y a su juicio muy bien, que no dan muchas veces las oposiciones todo lo que se necesita de ellas. Añade que no se detiene en este extremo por no ir más lejos que el pensamiento y lo que la cordura aconseja. Manifiesta el señor Muñoz que el Ayuntamiento por la ley municipal, es soberano para nombrar sus funcionarios, y entiende con el señor Reboiro que, de recurrir a otro medio, que no sea el voto de la Corporación, quedaría cercenada la libertad de ésta. Respecto al cargo de director del Laboratorio, dice que es de tal índole que no admite farsas; si no se tiene verdadera competencia, no puede sostenerse. Tiene el director de ese establecimiento que expedir a diario certificaciones, contrastables siempre, y su incompetencia podría demostrarse. Continúa diciendo que en el Laboratorio los dos ayudantes han de cumplir el deber con su deber, que llevan más de dos años y que, cerca de tres, al servicio del Ayuntamiento, y que además de esas garantías reúnen la de haber manifestado el director que cesa que ambos funcionarios son muy competentes. Aparte de esas razones, añade que hay otra de economía, si se nombra para el cargo vacante a uno de los auxiliares, pues la plaza del que resulte agraciado puede amortizarse y desempeñar la auxiliaría el farmacéutico municipal señor Astarloa, que en realidad no presta servicio y a quien podrían encargarse los análisis de substancias alimenticias. Declara que por el nombramiento de cualquiera de los auxiliares para el cargo vacante no adquiere ningún compromiso el Ayuntamiento y que en este asunto no le mueve finalidad de ninguna especie, porque si le es simpático poder servir a un amigo ó a un convaleciente, siempre lo ha hecho poniendo los ojos en que no resultara perjuicio para el Ayuntamiento. Dice el señor Cabañas que está conforme con todo lo expuesto por la Presidencia y aclara que si el señor Astarloa no presta en realidad servicios no es porque él lo desea. Manifiesta el señor Muñoz que no quiso decir que el señor Astarloa se mostrara reacio a cumplir su cometido, sino que, habiéndose producido un tiquis miquis legal sobre el sitio en que debía desempeñar sus funciones éstas padecían, y que con la proposición suya era la manera de que el señor Astarloa trabajara, satisfaciéndose sus deseos. Queda conforme con estas explicaciones el señor Cabañas. Rectifica algunos conceptos del alcalde el señor Miranda. Este manifiesta que se encarece mucho que el Municipio sea libre, y que él entiende que la libertad es más libertad cuanto más reglada. Que en cuanto a la provisión por gracia de las plazas de catedráticos de Universidad, sólo se ha hecho en dos ó tres en la Central, y que para eso ya determina la ley que recaerán esos nombramientos en quienes se señale por la opinión, y en efecto lo sean, como verdaderas autoridades científicas, como glorias del ramo del saber que cultiven. Respecto a los títulos académicos, dice que suponen saber, pero que es cosa distinta a darlo, y en cuanto a las oposiciones, que hay que convenir que dentro de los defectos que pudieran tener, es lo que ofrece mayores garantías. Dice que los auxiliares hacen en el Laboratorio otros trabajos que el director, y siempre bajo la exquisita vigilancia de éste, al que él no ha calificado de sabio. Que el nombramiento acaso pudiera perjudicar a la misma persona favorecida. Insiste el señor Miranda en que debe pasar el asunto a la Comisión correspondiente, y ruega al alcalde asista a la reunión que aquélla celebre. El señor Muñoz manifiesta que de recoger una por una las manifestaciones del señor Miranda, la discusión se haría interminable. Dirigiéndose a los concejales, dice que ya han oído al señor Miranda, quien cree que dentro de lo humano las oposiciones es lo mejor, y asimismo ha oído las manifestaciones del señor Reboiro y las suyas. Añade que en conciencia cree que la ley les da facultades para nombrar a sus empleados, que ella señala las condiciones, que en este caso las reúnen los dos auxiliares, y que, obrando al amparo de la ley, la tranquilidad más absoluta debe ser con todos. Que el Ayuntamiento conoce la valía de los dos auxiliares y que sabe ó debe saber también sus méritos trabajos a las órdenes del director. Repite que es innegable que el procedimiento de nombrar por sí el Ayuntamiento sus empleados le ofrece más libertad para rectificar errores en los servicios cuando éstos no le satisficieren. Que en cuanto a lo manifestado por el señor Miranda respecto a que el nombramiento pudiera perjudicar al agraciado, es el mismo argumento empleado por él cuando decía que no podían sostenerse las farsas y que tendría el mismo que relevase del cargo. De nuevo insiste en que es más difícil separar a los funcionarios que obtuvieron sus puestos por oposición. Habla el señor Muñoz de las repeticiones científicas, de las que dice que todos sabemos que se fabrican de un modo extraño, merced a veces, en muchos casos, de la influencia. El señor Miranda.—¡Vaya una manera de razonar! El señor Muñoz.—No sé otra, y advierto que no puedo aceptar esa exclamación, pues se da a entender que yo he venido aquí con un plan preconcebido y en virtud del cual obro. El señor Muñoz.—No es eso; es que me extraña que la clarísima inteligencia del señor Muñoz no encuentre mejores argumentos; por lo visto, unas veces discurre con más clarividencia que otras. Entre ambos señores se produce un vivo tiroteo de palabras. Dice el señor Reboiro que hay un medio de armonizar las tendencias expuestas por los señores Muñoz y Miranda, a cuyo efecto no hay inconveniente en que pase el asunto a la Comisión correspondiente. En ella podrá hacer el señor Miranda las observaciones que estime oportunas y si allí se comprueba, como firmemente cree, las brillantes dotes que adornan al señor Mato, de quien ha dicho el director dismisionario que puede otorgarse sin reparo alguno la dirección del Laboratorio, la satisfacción será grande para todos. El señor Muñoz dice que cree honradamente que la cuestión puede quedar resuelta hoy mismo, y que si creyera que en ello había perjuicio para el Ayuntamiento, ni por nada ni por nadie lo proponería. Manifiesta que la opinión pública que forman cuatro agitadores

Dice que si la ley, previsoramente, hubiera visto la necesidad de las oposiciones, lo miraría claramente, y que si no es así, fíjese porque acaso entendió el legislador que al resolver asuntos como el que se debate había un interés primordial: el del mismo Ayuntamiento. En cuanto a los auxiliares del Laboratorio dice que no han venido ayer; que han trabajado durante tres años prácticamente a las inmediatas órdenes del director dismisionario, a quien se le reputa como sabio, y a su entera satisfacción y contento, y que ambos ostentan los títulos académicos que suponen ciencia. Repite que el Ayuntamiento que dará en libertad absoluta si se nombra a uno de los auxiliares. Claro que de ella goza siempre para separar a sus en leados—dice—pero si es enojoso el hacerlo, lo es mucho más cuando se trata de cargos concedidos por oposición, por las complicaciones a que puede dar lugar el uso de los derechos que en aquélla adquieren los favorecidos. Añade que en el cargo que va a proveerse no se da lugar a la separación, pues al menor fracaso, error ó equivocación el mismo interesado tendrá que despedirse. Rectifica algunos conceptos del alcalde el señor Miranda. Este manifiesta que se encarece mucho que el Municipio sea libre, y que él entiende que la libertad es más libertad cuanto más reglada. Que en cuanto a la provisión por gracia de las plazas de catedráticos de Universidad, sólo se ha hecho en dos ó tres en la Central, y que para eso ya determina la ley que recaerán esos nombramientos en quienes se señale por la opinión, y en efecto lo sean, como verdaderas autoridades científicas, como glorias del ramo del saber que cultiven. Respecto a los títulos académicos, dice que suponen saber, pero que es cosa distinta a darlo, y en cuanto a las oposiciones, que hay que convenir que dentro de los defectos que pudieran tener, es lo que ofrece mayores garantías. Dice que los auxiliares hacen en el Laboratorio otros trabajos que el director, y siempre bajo la exquisita vigilancia de éste, al que él no ha calificado de sabio. Que el nombramiento acaso pudiera perjudicar a la misma persona favorecida. Insiste el señor Miranda en que debe pasar el asunto a la Comisión correspondiente, y ruega al alcalde asista a la reunión que aquélla celebre. El señor Muñoz manifiesta que de recoger una por una las manifestaciones del señor Miranda, la discusión se haría interminable. Dirigiéndose a los concejales, dice que ya han oído al señor Miranda, quien cree que dentro de lo humano las oposiciones es lo mejor, y asimismo ha oído las manifestaciones del señor Reboiro y las suyas. Añade que en conciencia cree que la ley les da facultades para nombrar a sus empleados, que ella señala las condiciones, que en este caso las reúnen los dos auxiliares, y que, obrando al amparo de la ley, la tranquilidad más absoluta debe ser con todos. Que el Ayuntamiento conoce la valía de los dos auxiliares y que sabe ó debe saber también sus méritos trabajos a las órdenes del director. Repite que es innegable que el procedimiento de nombrar por sí el Ayuntamiento sus empleados le ofrece más libertad para rectificar errores en los servicios cuando éstos no le satisficieren. Que en cuanto a lo manifestado por el señor Miranda respecto a que el nombramiento pudiera perjudicar al agraciado, es el mismo argumento empleado por él cuando decía que no podían sostenerse las farsas y que tendría el mismo que relevase del cargo. De nuevo insiste en que es más difícil separar a los funcionarios que obtuvieron sus puestos por oposición. Habla el señor Muñoz de las repeticiones científicas, de las que dice que todos sabemos que se fabrican de un modo extraño, merced a veces, en muchos casos, de la influencia. El señor Miranda.—¡Vaya una manera de razonar! El señor Muñoz.—No sé otra, y advierto que no puedo aceptar esa exclamación, pues se da a entender que yo he venido aquí con un plan preconcebido y en virtud del cual obro. El señor Muñoz.—No es eso; es que me extraña que la clarísima inteligencia del señor Muñoz no encuentre mejores argumentos; por lo visto, unas veces discurre con más clarividencia que otras. Entre ambos señores se produce un vivo tiroteo de palabras. Dice el señor Reboiro que hay un medio de armonizar las tendencias expuestas por los señores Muñoz y Miranda, a cuyo efecto no hay inconveniente en que pase el asunto a la Comisión correspondiente. En ella podrá hacer el señor Miranda las observaciones que estime oportunas y si allí se comprueba, como firmemente cree, las brillantes dotes que adornan al señor Mato, de quien ha dicho el director dismisionario que puede otorgarse sin reparo alguno la dirección del Laboratorio, la satisfacción será grande para todos. El señor Muñoz dice que cree honradamente que la cuestión puede quedar resuelta hoy mismo, y que si creyera que en ello había perjuicio para el Ayuntamiento, ni por nada ni por nadie lo proponería. Manifiesta que la opinión pública que forman cuatro agitadores

le tiene sin cuidado: que él atiende a su conciencia, la que se encuentra tranquila; eso le basta. Aclara el señor Royo que al pedir saliera la plaza vacante a oposición lo hizo por creer que es el medio que ofrece más garantías y que para nada tuvo en cuenta el resultado de las anteriores. El señor Muñoz.—Le parece bien al señor Royo que se saquen a oposición todos los cargos facultativos del Ayuntamiento? Se muestra indeciso en la contestación el señor Royo, y el señor Montorte dice que no hay inconveniente—respetando a los que tienen derechos adquiridos y aún cree que éstos renunciarían. Propone el señor Miranda que se vote si el cargo ha de sacarse a oposición, a concurso libre de méritos ó darlo por gracia, y en ese caso que se nombre al número 2. El señor Pernas propone se nombre al señor Mato. El señor Las Heras dice que el que consiguió el número 2 tiene farmacia abierta, cosa que entiende no es compatible y que además no dispone de horas. Se hace la siguiente pregunta: ¿Se cubre la vacante de director del Laboratorio municipal por oposición? Dicen sí los señores Monforte, Miranda y Royo.—Total, 3. Y no los señores M. Sáenz, Yuste, Castellanos, Valluerca, Muro, Ladrón, Pernas, Segura, Notario, Ladrón, Paeyo, Muro, Las Heras, Cabezón, Reboiro, Cabañas, presidente.—Total, 17. Se repite la votación con igual resultado en lo referente al concurso y se hace esta pregunta: ¿A quién se acuerda nombrar para el cargo de director del Laboratorio municipal, sustituyendo al señor Fuentes? Dicen que a don José María Mato los señores M. Sáenz, Yuste, Castellanos, Valluerca, Muro (don G.), Ladrón (don J.) y don N., Pernas Segura, Notario, Paeyo, Monforte, Muro (don A.), Las Heras, Cabezón, Reboiro, Cabañas, Royo y Presidente.—Total, 19. Dice que a don Cirilo Perucha el señor Miranda. Queda nombrado el señor Mato, con la condición de que no tenga farmacia ni laboratorio abierto. Entre los señores Reboiro y Miranda se produce un incidente por considerar el segundo como un triunfo para él la votación. Después se trató fuera de la orden de otros asuntos de los que da cuenta mañana. A la sesión asistió numeroso y distinguido público.

de que venía a celebrar conferencias importantes con algún ministro francés, aprovechando el viaje del rey, es... de las Navas, por que mientras el rey ha estado en Francia el ministro no se ha movido de aquí, y en Biarritz sólo estuvo a almorzar con su esposa. El domingo, por la mañana, otro compañero de periodismo y yo nos decidimos a pedirle una entrevista, a pesar del incógnito, y tuvimos la fortuna de coger «de buenas» al general. Con encantadora fraternidad y fumando pitillos, nos estuvimos charla que te charla tres cuartos de hora justos. Claro está que yo no les voy a «colocar» a ustedes toda la interview, porque hubo en ella muchas cosas que nada les importaría saber; pero como hubiera sido en mí falta imperdonable no haber hablado del pleito de Logroño, de ello hablamos, y por cierto, con meridiana claridad al reclamar el regimiento de Ingenieros, porque cuando se les quitó para llevar a Ceuta el que tenían se les prometió mandarlos otro si no valía el mismo. Luego se ha hecho la reorganización del Cuerpo, y como no se les asignaba lo prometido, se han quejado. Tienen razón, porque Logroño disfruta de unos magníficos cuarteles, que no es justo estén vacíos mientras en otras partes estén las tropas mal alojadas. Yo he tenido una verdadera satisfacción en poder dar a Logroño un regimiento sin quitarles a ustedes el suyo.—Y ¿de dónde lo manda usted?—¡Ah!, permítame ustedes que no se lo diga, eso es un secreto. Se habló a continuación de los cuarteles de San Sebastián, que son malos (son del Gobierno), y de los de Victoria, donde hay uno muy bueno y otro muy malo (el del Gobierno). El general nos dijo que no habrá otro remedio que trasladar de guarnición al regimiento de Guipúzcoa, pero solamente mientras se arregle el cuartel, y nada habló de llevarlo a Logroño; preguntándonos, en cambio, si conocíamos los cuarteles de Orduña y de Irún. Pero en rigor de verdad no concretó nada. Y ahí tienen ustedes lo que ha sido el general Laque y cuya conversación ya vi que transcribieron ustedes de los periódicos de ésta.

Aquí va una noticia que acaso no la sepan por la Rioja baja y que no dudo será recibida con satisfacción por los que anhelan la prosperidad de la tierra. De una de las principales localidades de por allá ha estado en San Sebastián estos días una persona a quien estimo muy de veras, pero a quien no he podido encontrar para darle mi enhorabuena. No sé dónde demonio se ha escondido. Como venía a su negocio el buen amigo no ha querido darse a ver. Pero no le ha valido el secreto, porque yo sé de muy buena tinta que ha llegado a entenderse cierta personalidad que aquí reside, para comprarle una gran bodega de las buenas que se usan por allá. En la compra que ya debe ser cosa formalizada, entran también todas las propiedades pertenecientes al vendedor. Aún me han dicho más: que el comprador, uno de los industriales más activos é inteligentes de aquel «rinconcito», se propone con esta valiosa adquisición dar toda la amplitud posible a sus negocios, contribuyendo así al fomento de la vida de su pueblo, menos próspera de lo que merece serlo, por contrariedades debidas muchas veces a que no se quieren evitar ó disminuir sus efectos. Voy con verdadero placer esta mañana para que se sepa que hay ciudadanos de fuerte voluntad, de propósitos generosos, cuyos esfuerzos é iniciativas deben alentarse en vez de ofrecerles obstáculos; porque sólo con facilidades pueden desenvolverse las obras que tienen a hacer más fecundo y remunerador el trabajo de los pueblos... ¡Arrea, pues no me iba poniendo yo poco serio! Y que me perdone el amigo si le descubro el secreto; pues si quiere guardarlo, que hubiera venido a advertirlo y a recoger personalmente el cariñoso abrazo que desde aquí le envío. A. GORROCHATEGUI. San Sebastián, 8.-II.-913.

La Policía siguió la pista de los sospechosos. Anoche se presentó en el domicilio de Emilio Gallego el repartidor Heliodoro Fernández, con un despacho que tenía dirección fantástica. Inmediatamente detuvo a los dos llevándolos al Juzgado. Allí declararon y al fin confesaron, poniéndose todo en claro. A consecuencia de lo que manifestaron, fueron detenidos los repartidores Nemesio Gómez, Joaquín Fernández, Dámaso Sánchez, José Fernández, Manuel Manza, Luis Blanco y Juan Daque. Este último es escribiente del Registro de Telégrafos que copia los telegramas, cuando eran devueltos por desconocer el destinatario, y daba la copia a los timadores a quienes en realidad los dirigían los incautos, contestando a cartas de ellos. También se ha averiguado que el director de la Sociedad es un tal Eusebio Rico, propietario de la casa número 18 de la calle de Luchana, el cual es hijo del conocido estafador El Rioja, que actualmente está en presidio. También ha sido detenido Guillermo San Juan que era empleado del Banco cuando la famosa estafa de Villarias.

ECOS DE HARO Ayuntamiento 8 de febrero.—Continuamos señalando la parte de la sesión que no pudimos incluir en el alcance postal que remitimos en el correo de anoche. Además del voto de gracias concedido a doña Elena y doña Luisa de Andrés, por el acto de caridad que vienen realizando los sevillanos, proporcionando comida sana y abundante a un centenar de niños pobres, se acordó solicitar del Gobierno para dichas señoras la cruz de Beneficencia. La Comisión de Policía urbana informa favorablemente la moción del señor Herrarte, proponiendo que la plaza de La Cruz se llame en su sucesivo plaza de don José Canalejas, en atención a los eminentes servicios que prestó a la patria el malogrado expresidente del Consejo de ministros. El señor Reveilla dice que, en contra de la opinión que antes sostuvo, le parece bien el cambio de nombre que para dicha plaza se propone. El señor Oguesta manifiesta que puesto que la mayoría muestra tantos deseos de alterar los nombres antiguos de las calles, se des satisficieron también al pueblo bajador, designando una con el de la fecha grata a los obreros del 1.º de Mayo. El señor Herrarte dice que puede tomarse en consideración, y definiendo el informe de la Comisión, aduciendo las razones de oportunidad en que se apoya para el homenaje que se quiere tributar a la memoria del grande hombre muerto por mano asesina. El señor Peña pregunta si es verdad que existe una real orden que pone coto a estos trastruques de nombres, que perjudican al comercio. El señor Herrarte: No lo prohíbe, recomiendo que no se haga sin los motivos justificados que en este caso concurren. El señor Peña: Me parece una tontería cambiar los nombres de las calles con otros de ilustres personalidades, que nada han hecho en beneficio particular de esta población. Otra cosa es que se rinda este tributo de admiración a un hijo esclarecido de la ciudad a quien le prestó servicios que de algún modo han de ser agradecidos. El señor presidente dice que el señor Canalejas los ha prestado sobresalientes a la patria, de la que forma parte Haro. Agrega que, discutido suficientemente el informe, se va a proceder a la votación. Los señores Peña y Oguesta manifiestan que no se oponen a que el informe prevalezca, y queda aprobado. Se lee un informe de la Comisión de Beneficencia a una instancia de los farmacéuticos titulares, en la cual solicitan se estudie el medio de modificar el actual contrato, por no poder continuar suministrando medicamentos a los enfermos pobres como hasta la fecha lo vienen haciendo, y manifiestan sus deseos de que se haga con arreglo a las disposiciones vigentes. La Comisión, después de lamentar que una de las partes denuncie el contrato, sin razón, que a su juicio se justifica, puesto que no aduce argumentos, demostrativos de esa imposibilidad de continuar suministrando los medicamentos como hasta ahora, y toda vez que ni las listas de pobres alcanzan el número de familias fijado en el contrato, y que aun para el caso en que excediese, ya se estipula en él que el Ayuntamiento abonará por cada familia 250 pesetas a los farmacéuticos, propone se declaren vacantes las plazas de farmacéuticos titulares y anunciadas reglamentariamente, por término de 30 días, y proveerlas por concurso en la forma prevenida. Se acuerda que el informe quede sobre la mesa para mejor estudio de la materia que comprende, y en tanto que se gestione, como propuso el señor Peña, una fórmula de arreglo con los farmacéuticos establecidos en la ciudad. Da cuenta el señor secretario de haberse presentado por el maestro de obras los planos de tres modelos diferentes de kioscos ó casetas de venta, para la plaza de la Paz. El señor Peña entiende que, por

Crónicas del Boulevard

El Carnaval se muere.—Hablando con Luque.—Intereses riojanos.

Señores, que Carnavales! ¡Qué indelicencia! ¡Qué porquería! El Carnaval donostiarra, años hace tan potente, tan magnífico, tan artístico, tan desaparecido completamente. Este Carnaval de ahora no se ni sombra de lo que fué. Ni una comparsa, ni una carroza, ni una máscara con dos pesetas de gusto, gracia ni sentido común. Si ha habido alguna nota simpática la han dado los niños que acudieron al baile celebrado en el Hotel María Cristina. Allí se vieron niños muy bien vestidos, pero en las calles ¡rediez, qué tiro les daba yo de más buena gana! No se han visto más que mamarrachos, algunos tan «proprios» que no tuvieron rubor en salir a la calle vestidos de salvajes. En el Boulevard, que es donde ha estado concentrada la animación callejera, ha habido una gran multitud de gente, pero no ha habido confetti; pero no ha habido máscaras de gusto. La banda municipal se ha quedado «vacía» de tanto soplar en los instrumentos, y el pueblo soberano ha bailado en la parte a él: destinada en el mismo Boulevard, para lo cual se suspende la circulación de los tranvías en aquella parte. Eso sí: lo de bailar lo hemos hecho bastante bien. Iba a decir bastante decentemente, pero no me atrevo a tanto. El baile del Teatro Circo, que es un baile eminentemente democrático, comenzaba a las once de la noche y terminaba a doce horas después. Algunos de los señores bailaban un poco tiempo, y tomando un aperitivo y comían se iban a los restaurantes de noche, donde, entre sopas de ajo y bifeletto al piano, se hacían las nuevas de la mañana. En estos bailes ha habido una verdadera confraternidad de clases. Del elemento masculino, o estábamos todos: la aristocracia, el estado llano y la gleba. Del sexo bello ha habido una abundantisima variedad de especies de la misma familia. Una falta se nota en estos bailes, que es muy agradable: la falta de las mamás, que aquí no existen, porque las muchas que van son lo bastante joliosas para no necesitar más «cuidadores» que los municipales.

Banda de estafadores

(POR TELEGRAFO) En el garito.—La banda que dirige "El Rioja"—Los apreadados. Madrid, 8.-10.-

La Policía ha realizado hoy un importante servicio deteniendo a una banda de timadores. Hace un mes que el director general de Seguridad tuvo noticias de que existía en Madrid una banda de estafadores en colaboración con varios repartidores de Telégrafos que explotaban a los súbditos extranjeros por el conocido procedimiento del entierro. El señor Méndez Alanis supo que al frente de la banda, sin perjuicio de otros tefes que pudiera haber ocultos, figuraba un tal Emilio Gallego y Ortega, de 22 años, que fué repartidor de Telégrafos, de cuyo cargo había sido expulsado por su mala conducta. El Emilio Gallego tenía convenido con los repartidores de Telégrafos que le entregarían los telegramas que venían del extranjero dirigidos a nombres y señas que no existían, y en cambio daba a los repartidores diez reales por cada uno de los telegramas.

En el garito.—La banda que dirige "El Rioja"—Los apreadados.

(POR TELEGRAFO) Madrid, 8.-10.-

La Policía ha realizado hoy un importante servicio deteniendo a una banda de timadores. Hace un mes que el director general de Seguridad tuvo noticias de que existía en Madrid una banda de estafadores en colaboración con varios repartidores de Telégrafos que explotaban a los súbditos extranjeros por el conocido procedimiento del entierro. El señor Méndez Alanis supo que al frente de la banda, sin perjuicio de otros tefes que pudiera haber ocultos, figuraba un tal Emilio Gallego y Ortega, de 22 años, que fué repartidor de Telégrafos, de cuyo cargo había sido expulsado por su mala conducta. El Emilio Gallego tenía convenido con los repartidores de Telégrafos que le entregarían los telegramas que venían del extranjero dirigidos a nombres y señas que no existían, y en cambio daba a los repartidores diez reales por cada uno de los telegramas.

Por que resolver sobre ese asunto, sería encomendar a una Comisión el estudio de un arreglo completo en la plaza, transformando la plataforma en jardines y dejando un espacio de las calles laterales, debidamente acondicionado, para mercado de granos.

Se acepta la idea y para desarrollarla en un informe, se nombra a las Comisiones de Policía y de Obras.

El presidente lee un telegrama que suscriben el senador señor Tejada y don Nicolás Escoriza, en el que se anuncia haberse sido adjudicada a este último señor la concesión de ferrocarril de Haro a Ezcaray, lectura que el Ayuntamiento escuchó con la satisfacción con que el público que se hallaba en la sala acogió con murmullos de agrado.

Con el mismo agrado y contento el pueblo de Haro unánimemente, ha recibido tan agradable noticia. Y ya que del ferrocarril se trata, creemos oportuno consignar para desvanecer errores que pudieran dar lugar a sus opiniones falsas y suscitar ojeizos infundados entre pueblos hermanos, que no se ha comprometido por su Junta Municipal a contribuir a la realización de ese proyecto con los terrenos comunales y que se haya necesidad de expropiación de los particulares para el tendido de la vía, estaciones y otros edificios que se construyan a los efectos de la explotación, siempre que la estación, conforme a lo que se ha acordado, se pague a más o a menos, según se determine en el contrato que se celebre con el propietario de la finca.

El señor López propone, acordándose así, que se celebre el próximo domingo la subasta de los chopos secos ya señalados y tasados por el maestro de obras.

El señor Ojeda pregunta qué hay del mantenimiento de maestras para las escuelas graduadas de que se ha ocupado un periódico.

El señor presidente dice que hasta ahora no se ha hecho más que solicitar la graduación de la enseñanza, y del nombramiento y pago de los profesores se encargará el Estado, cree que en breve plazo; pero si esto se demorase más de lo que conviene a la buena marcha de las escuelas, el Ayuntamiento procederá al nombramiento de profesores interinos.

El señor Ojeda solicita que la Comisión correspondiente pase a señalar la línea de la casa que se propone construir en la plaza de la Cruz.

El señor López dice que así se hará al día siguiente.

Y se levanta la sesión.

Ferretería de Adolfo Herrarte HARO ARTICULOS PARA REGALO Ver su escaparate.

La crisis del trabajo

Ayer declamamos en la sección telegáfica que el ministro de Fomento señor Villanueva había contestado a *El Imparcial* dando las razones en que apoyaba su creencia de que en España no existía ahora crisis del trabajo.

La nota cíclica del ministro es esta: «Preguntado el ministro de Fomento sobre el artículo que *El Imparcial* dedica a las crisis de trabajo, ha manifestado que no son exactas muchas de las afirmaciones que el citado periódico le atribuye; pero que, en general, es cierto que ha dicho y sostiene que no existe una verdadera crisis de trabajo en ninguna región de España, habiendo notado en las que precisamente más bien hay que lamentar la falta de trabajadores. La atención del ministro de Fomento que *El Imparcial* no repite en la contradicción en que incurrir al decir que hay grandes hambrientos que se ven obligados a emigrar para no perecer y que a la vez califican de demente el hecho de trasladar obreros de unas provincias a otras dentro de la Patria, librándoles de los horrores de la emigración; porque si lo que se le da gracias no necesitan es la seguridad durante años de un jornal ciertamente, eso se lo ofrece cuando emigran, dándose no pocos lamentables ejemplos de ello mientras que en España pueden en todo momento encontrar el trabajo haciendo, ya sea obreros como la corta de Tablada y en Ceuta, o sea, regresar a sus muy cercanos hogares los que se sabe que en su pueblo hay de nuevo ocupación en la que ganar un jornal.

No hay que buscar en un milagro la conjunción de las crisis ni suponer que se ha realizado recientemente. Repare *El Imparcial* que los 24 millones de aumento en la recaudación de los impuestos de los grandes contribuyentes de Madrid-Zaragoza Alicante se crearon en el año anterior, que la pequeña recaudación, representan algunos centenares de millones de aumento en la riqueza que circula, y que eso es lo que constituye el milagro que por sus pasos contados produce en todos los países el tránsito de la escasez a una relativa abundancia. Y esto es lo que viene sucediendo en España, a pesar de todo cuanto digan y sostengan los que no parecen sentir con toda la intensidad necesaria lo que representan esos signos de bienestar de un país.

Leísteis *El Imparcial* al ministro de Fomento a abrir lista de periodistas de jornal en Madrid, para demostrar la existencia de la crisis de jornalera. Mas cuando esto con lo que en el propio artículo dice (esta periódico); porque si hasta los obreros han reconocido que la situación en este año es mucho mejor, mal se compagina esto con la existencia de esa crisis. Repare además *El Imparcial* en que durante este invierno no se ha trabajado absolutamente nada en obras como las de la casa de Correos para lo que hay un crédito de dos millones setecientos mil pesetas, en la G. N.

Via, apenas en el Matadero, en la Necrópolis, en las vías públicas y en otras de las obras del Municipio del Estado, que por sí solas podrían alimentar millares de jornaleros. Por tener pleno conocimiento de todo cuanto en estas llamadas crisis jornaleras en Madrid hay en el fondo, el ministro de Fomento se ha negado de un modo absoluto a abrir la recluta que en otros años proporcionaba trabajo a los célebres *tumbados* gananciosos de los reclutadores y vendedores de pañuelos y un jornal a los que de ningún modo lo logran por su trabajo, según la tradición terminada por las autoridades que han redactado las Memorias que el ministro de Fomento ha tenido muy a la vista. Gracias a esta previsión, mientras cae años anteriores a estas fechas se habían gastado más de cien mil pesetas inútilmente, en este año no se ha empleado una sola.

Finalmente, el ministro de Fomento tiene los datos necesarios para poder asegurar que la emigración individual, propia de algunas zonas de España, que tiene un carácter de emigración de masas que nutren las colonias españolas de las R. públicas sudamericanas, es muy distinta de la emigración por familias que se provoca y estimula con ofrecimientos enojosos por los ganchos, hoy como nunca en funciones, según lo han demostrado hechos muy recientes, y lo revela, además, con un naturalismo desconsolador el hecho de haber publicado todas las Agencias telegráficas, que el Brasil acaba de contratar con determinadas Sociedades de ganchos y reclutadores la importación de diez mil familias, contra cuyo peligro se harán todos los hombres de buena voluntad en ayudar a los Gobiernos para que se liberen de la parte de la sociedad española, que de otra suerte sucumbiría víctima de esos engaños y de esperanzas en ellos fundadas.

No hay para qué hablar del pensamiento de promover obras públicas, porque, seguramente, entre las faltas en que incurrirá el ministro de Fomento, posible es que no haya ninguna que exija tanto como la de marchar en ese sentido tan de prisa y con tanto empeño como el que más, según están demostrando los resultados que se tienen.

El señor Ojeda pregunta qué hay del mantenimiento de maestras para las escuelas graduadas de que se ha ocupado un periódico.

El señor presidente dice que hasta ahora no se ha hecho más que solicitar la graduación de la enseñanza, y del nombramiento y pago de los profesores se encargará el Estado, cree que en breve plazo; pero si esto se demorase más de lo que conviene a la buena marcha de las escuelas, el Ayuntamiento procederá al nombramiento de profesores interinos.

El señor Ojeda solicita que la Comisión correspondiente pase a señalar la línea de la casa que se propone construir en la plaza de la Cruz.

El señor López dice que así se hará al día siguiente.

Y se levanta la sesión.

Ferretería de Adolfo Herrarte HARO ARTICULOS PARA REGALO Ver su escaparate.

Sección de Nájera

NAJERA, 8.—El mercado de Nájera, sobre todo por las calles y plazas, se vio muy bien y abundante en mercancías, ya que las ventas cada vez escasean más y es normal, debido al avance de la crisis económica que no se remedia, como se ve que el Gobierno toma prontas medidas, poniendo en ejecución las obras públicas que desde el momento que vamos defendiendo y cuyo proyecto está redactado gracias a los trabajos y buenos oficios de algunas personas que ya tengo citadas, y volveré a recordar oportunamente.

Para últimos del actual creó estará terminado tal proyecto, al que se habíamos dado la impresión de haberlo estado en ésta hace pocos días el señor ayudante de la División hidrográfica recogiendo los últimos detalles complementarios de aquél.

Esto y el camino vecinal de Alesanco, obras ambas que trabajando todos, pueden muy bien y deben ponerse en ejecución sin tardar mucho, serían la más positiva y segura contención de la emigración, que de otro modo aumentará considerablemente.

Y que el Gobierno está atento a evitar que el nuestro se desmorone, ya que en el poco que podemos a ese fin patriótico, señalando a los Poderes públicos las necesidades más perentorias de la región, que se verá pronto desahogada si se atienden nuestras justas demandas.

De los Carnavales ya dijimos que no hay para qué hablar.

Y como el domingo de Piñata se esparcirá desahucio en los bailes, la Empresa del cine, con muy buen acuerdo, ha acordado con buenas películas y regalo de costumbre.

La Junta directiva de la Sociedad Recreativa repartirá mañana a los socios paquetes de dulces, idea que agrada a muchos.

Por fin tenemos banda municipal, pues habiéndose ofrecido una docena de músicos bajo la dirección del competente Juan de Dios Hidalgo, el Ayuntamiento aceptó, aunque provisionalmente, pues en definitiva nada se ha acordado.

Se casaron los señores de Compostela los señores de M. de Brando, padres políticos del digno juez de primera instancia don Esteban Niño.

de Bergasa, doña Agustina García, de Aguilan, y doña Luisa Baso, de Grávalos.

Conceder diplomas honoríficos a don Esteban Fernández, de Villar de Torre, y don Esteban Fernández García, de El Villar de Royales; y a las maestras doña Carlota Serro del Castillo, de Corredra; doña Juana Montañón, de Arnedillo; doña Amada Bazo, de Albelada; y doña Concepción García de Araoz, de Ortigosa.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

POR TELEGRAMA Madrid, 8.—(Varias horas) Un rumor

En Berlín se insiste en que se sigan negociaciones directamente entre los Gobiernos turco y búlgaro para llegar a la paz, y que las hostilidades serán suspendidas en plazo muy breve.

Un aviador El subteniente aviador griego Montursis, con el abanderado Moraitinos como pasajero, realizó ayer un magnífico raid sobre un hidroplano de construcción francesa.

Partió de Lemnos, dirigiéndose directamente hacia los Dardanelos, dando varias vueltas alrededor de las cuadras otomanas delante de N. giza.

Fué tiroteado con verdadero furor por las tripulaciones de los barcos saliendo y tirando cuatro bombas sobre el faro de dicho punto.

Al regresar a Lemnos se vio precisado a aterrizar en Imbro, a causa de una avería del carburador.

En Andrinópolis En la capital de Bulgaria, varios embajadores extranjeros han dado cuenta al jefe del G. bierno M. Guechiff de los deseos de los consules en Andrinópolis, los cuales desean que el Estado Mayor búlgaro autorice a las colonias extranjeras a salir de la plaza, y en caso contrario, a que se destruya una zona neutral donde pueda refugiarse durante los combates.

M. Guechiff ha respondido que no existe precedente en el que se haya consentido evacuar una plaza sitiada a los consules y habitantes extranjeros, y que por lo que se refiere a la zona neutral, no es posible garantizar que los proyectiles de los sitiadores la respeten, sopena de crear grandes dificultades a los atacantes.

De cen de Constantinopla que según noticias que comunican de Andrinópolis, la garnición cuenta con víveres suficientes para prolongar su resistencia durante varias semanas.

Según los telegramas recibidos de Sofía, los búlgaros que se hallan en la península de Gallipoli han dedicado el día de hoy a reforzar sus posiciones preparando un ataque definitivo.

El general Badair, que está al frente de este Cuerpo de Ejército búlgaro, espera la llegada de más artillería que tiene solicitada.

Bombardeo Los búlgaros, durante el bombardeo de Andrinópolis, se propusieron destruir la instalación de telegrafía sin hilos establecida en el minarete de la mezquita de Maley Elma, y para lograrlo echaron abajo el minarete y unas 70 casas.

De muchos puntos de la población salen llamas inmensas y en las calles han sido recogidos centenares de muertos y heridos por las granadas búlgaras.

La mezquita destruida era uno de los lugares más sagrados para los otomanos, por los restos que encierra.

En el mar Se asegura que a grupos transportes griegos han desembarcado tropas en Galipoli, y que la población griega de esta península está organizada para combatir contra los turcos.

que van a Gallipoli para reforzar aquel Ejército, sobre el que concentran sus fuerzas los aliados.

Numerosas bajas En París se ha recibido un despacho de Mustafa Pachá diciendo que en el combate que se está librando en Gallipoli van a caer unos 1500 turcos, habiendo caído otros 10000 en poder de los búlgaros.

El fuego continúa de un modo formidable.

AUDIENCIA HOMICIDIO EN SOTO Sentencia absolutoria

A las diez y media de ayer se constituyó el Tribunal, para continuar la vista de la causa por homicidio, instruida contra Euplio Sotelo.

El presidente hizo el resumen de las tesis y argumentos empleados por las partes y se sometió el veredicto a la resolución del Jurado.

Este tardó dos horas y media en dictar su fallo, al cabo de las cuales, el presidente del Tribunal popular dió lectura a la contestación a las 24 preguntas sometidas a su deliberación.

En ellas se estima en favor del acusado la eximente de legítima defensa.

En el juicio de Derecho, el fiscal solicitó la absolución del procesado, así como la defensa, y el Tribunal dictó sentencia absolutoria, siendo puesto Euplio Sotelo en libertad.

SEÑALAMIENTOS Durante la semana próxima se celebrará la vista de las siguientes causas:

Día 10.—Juzgado de Logroño, contra Juan García, por disparo; abogado, señor R. Boiro; procurador, señor Lor.

Día 11.—Juzgado de Haro, contra Anastasia Arenilla, por corrupción de menores; abogados, señores Marchac y Heredia; procuradores, señores Peche, Pancorbo y L.

Día 12.—Juzgado de Logroño, contra Jacinta Cenzano y otros por lesiones; abogados, señores Benito y Loma; procuradores, señores Ahytina y Vidal.

Día 13.—Juzgado de Calahorra, contra Modesto Martínez y otro, por robo; abogado, señor Garza; procurador, señor Lor.

Día 14.—Juzgado de Calahorra, contra Blas Herrero, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 15.—Juzgado de Arnedo, contra Isidro Quiñones y otro, por amenazas; abogado, señor Hernández; procurador, señor Ramos.

Las vistas de los días 11, 13 y 14 serán ante el Tribunal del Jurado.

DESDE MIRANDA 8 de febrero.—La Junta del Patronato del Hospital, en sesión celebrada ayer, acordó: 1.º autorizar al presidente para que, de acuerdo con la superioridad del Hospital y vistas las necesidades del mismo, se autorice al médico que reporta la asistencia de los asilados, a preparar quien corresponda el número de camas que sean convenientes. 2.º autorizar al presidente para que se vendan en pública subasta los nalgales que existen en la huerta del Hospital. 3.º que el presidente y el párroco de Santa María, de la comarca de Logroño, determinen y hagan ejecutar por subasta las obras parciales que crean más perentorias.

gadas matando varios tantos en el rincón del frontón.

Esta tarde habrá dos partidos de remorte. En el primer jugarán Urcelay y Arrieta contra F. Fernández E. Irigoien, y en el segundo Campos y Zabia contra E. Raiti y Echeverría.

RIOJA BAJA Por un alfilerito ilustre.—Sermoneos cuasomales.—Una instancia. Fiestas onomásticas.—Viajeros.

ALFARO, 8.—Está siendo objeto de satisfacción grande y de legítimo orgullo en esta ciudad el hecho de que el hijo de Agustín Recoletos, trata de honrar la memoria de un ilustre alfilerito el padre Esquivel Moreno, que perteneció a esa orden religiosa, llegando a merecer la dignidad de obispo de la Diócesis de Pádua (Italia).

Con este motivo han llegado el padre Agustino Fray Alberto Fernández, procurador de las primeras diligencias que han de cumplirse en Alfaro para la formación del expediente canónico, el señor Yepes y Goñi, dean y provisor de la Diócesis de Tarazona, y otros señores científicos, cuyos nombres no he nos podido averiguar.

La Iglesia de Esperanza que guarda el más precioso de que el Padre Bre que fue en su día, obispo de la capellanía, ha sido el lugar donde se celebró ayer el solemne acto de lectura de los testigos que han de prestar declaración del *visu et moribus*, presenciándolo el número de señores que se han reunido a este acto, procediendo después a firmar el acta los testigos designados que son: don Basilio Zaranón y don Carmelo Meler, sacerdotes; don Pablo Lestua y don Angel Irizarren, abogados; la Madre superiora de las religiosas de la comarca, doña Gregoria Garriz, y don Leocadio Val, maestro de alfabeto; también estamparon su firma el clero, autoridades judicial y municipal, don Carlos Herrán, don Aurelio Ladron de Guevarra, don Ramon y Fris Salazar, don José Marquarria y otras muchas personas asistentes al acto.

Las declaraciones que han de cumplirse se refieren a la infancia del Padre Esquivel, a su permanencia en el convento de San Agustín de Logroño, a sus trabajos de Evangelización en Filipinas y a su actividad y prudente dirección de la Diócesis de Pádua, hasta la hora de su muy cristiana muerte, ocurrida hace cuatro años en Montevideo.

Los testigos, al declarar, están moralmente obligados a decir la verdad sin conciencia de cuanto manifiesten en el formulario de preguntas y respuestas, de biendo guardar de ello absoluta reserva, so pena de excomulgación mayor, que sólo puede retirarse el Santo Padre *in articulo mortis*, cuando tal sea la necesidad que la Iglesia concede a estos requisitos.

Sobre este asunto de ayer, se han lanzado comentarios fantásticos, asegurando muchas personas ignorantes que ya es un hecho la santificación de fray Esquivel Moreno, y aunque de tal santidad nada se sabe, el hecho es que el día de los más entre los muchos de la Orden que han brillado por su sabiduría y ejemplo, hasta la hora de su muy cristiana muerte, ocurrida hace cuatro años en Montevideo.

Los testigos, al declarar, están moralmente obligados a decir la verdad sin conciencia de cuanto manifiesten en el formulario de preguntas y respuestas, de biendo guardar de ello absoluta reserva, so pena de excomulgación mayor, que sólo puede retirarse el Santo Padre *in articulo mortis*, cuando tal sea la necesidad que la Iglesia concede a estos requisitos.

Sobre este asunto de ayer, se han lanzado comentarios fantásticos, asegurando muchas personas ignorantes que ya es un hecho la santificación de fray Esquivel Moreno, y aunque de tal santidad nada se sabe, el hecho es que el día de los más entre los muchos de la Orden que han brillado por su sabiduría y ejemplo, hasta la hora de su muy cristiana muerte, ocurrida hace cuatro años en Montevideo.

Los testigos, al declarar, están moralmente obligados a decir la verdad sin conciencia de cuanto manifiesten en el formulario de preguntas y respuestas, de biendo guardar de ello absoluta reserva, so pena de excomulgación mayor, que sólo puede retirarse el Santo Padre *in articulo mortis*, cuando tal sea la necesidad que la Iglesia concede a estos requisitos.

Sobre este asunto de ayer, se han lanzado comentarios fantásticos, asegurando muchas personas ignorantes que ya es un hecho la santificación de fray Esquivel Moreno, y aunque de tal santidad nada se sabe, el hecho es que el día de los más entre los muchos de la Orden que han brillado por su sabiduría y ejemplo, hasta la hora de su muy cristiana muerte, ocurrida hace cuatro años en Montevideo.

Los testigos, al declarar, están moralmente obligados a decir la verdad sin conciencia de cuanto manifiesten en el formulario de preguntas y respuestas, de biendo guardar de ello absoluta reserva, so pena de excomulgación mayor, que sólo puede retirarse el Santo Padre *in articulo mortis*, cuando tal sea la necesidad que la Iglesia concede a estos requisitos.

Sobre este asunto de ayer, se han lanzado comentarios fantásticos, asegurando muchas personas ignorantes que ya es un hecho la santificación de fray Esquivel Moreno, y aunque de tal santidad nada se sabe, el hecho es que el día de los más entre los muchos de la Orden que han brillado por su sabiduría y ejemplo, hasta la hora de su muy cristiana muerte, ocurrida hace cuatro años en Montevideo.

Los testigos, al declarar, están moralmente obligados a decir la verdad sin conciencia de cuanto manifiesten en el formulario de preguntas y respuestas, de biendo guardar de ello absoluta reserva, so pena de excomulgación mayor, que sólo puede retirarse el Santo Padre *in articulo mortis*, cuando tal sea la necesidad que la Iglesia concede a estos requisitos.

Sobre este asunto de ayer, se han lanzado comentarios fantásticos, asegurando muchas personas ignorantes que ya es un hecho la santificación de fray Esquivel Moreno, y aunque de tal santidad nada se sabe, el hecho es que el día de los más entre los muchos de la Orden que han brillado por su sabiduría y ejemplo, hasta la hora de su muy cristiana muerte, ocurrida hace cuatro años en Montevideo.

Los testigos, al declarar, están moralmente obligados a decir la verdad sin conciencia de cuanto manifiesten en el formulario de preguntas y respuestas, de biendo guardar de ello absoluta reserva, so pena de excomulgación mayor, que sólo puede retirarse el Santo Padre *in articulo mortis*, cuando tal sea la necesidad que la Iglesia concede a estos requisitos.

dante que fue de esta Zona de Logroño, y al de capitán don Eudardo Andrés Adá, actualmente teniente Ayudante del regimiento de Bailén.

Escala de reserva El Diario oficial que llegará hoy a Logroño publica la sentencia recaída en el pleito promovido contra el real orden de 9 de diciembre de 1911, por la que se destinó la penación de ascensos a primeros tenientes de los segundos de la escala de reserva al cumplir las 24 revisiones en este empleo.

La sentencia confirma la real orden. Voluntarios También publica el Diario oficial una real orden circular ampliando la de 9 de diciembre de 1912 que trata de voluntarios para el servicio de África.

El capitán general Ha llegado a Zaragoza de su viaje por Cataluña al excelentísimo señor capitán general de esta región don Luis Huerta.

Sección de Arnedo ARNEDO, 8.—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo y alcalde don Ricardo Ruiz de la Torre, quien por ello recibió muchas felicitaciones.

Por la noche, invitados por el ayuntamiento se sentaron a la mesa los señores de Herrero y Martínez Portillo, a más del pollo Antonio Otaño y los de casa, y para el próximo domingo se ampliará el convite a otra serie de amigos, entre los que nos contamos.

El primer término de Caerteras, que predicó el joven sacerdote arnedano don Edmundo Pérez, encargado este año de ello, gustó mucho al numeroso auditorio que concurrió al acto. Por ello nos felicitamos y felicitamos asimismo al intratado sacerdote amigo.

Ya se hallan colocadas las placas en la plaza con el nombre de don José Canalejas, pero aún no sabemos el día que tendrá lugar el acto oficial de su descubrimiento, pues según tenemos entendido se pretende que se le quite importancia aquí no acostumbrada, y además coincidir con la celebración de sufragios a la memoria de tan ilustre hombre público.

LO DE SIEMPRE Telegrafían de Valdepeñas: Más de 7000 viticultores han acudido al gobernador para protestar de que se pongan viveros de vid americana cerca de viñas sanas de flojera, por temer que la mala sea más pronta.

El gobernador irá el domingo para conjurar el conflicto. Hay gran alarma en los términos municipales colindantes. Se temen alteraciones de orden público.

El sueldo no se opone a que se pongan viveros en los sitios fuxerados, y pide una demarcación justa que evite muchos daños.

SANTO DOMINGO Por fin... pitirá.—Entusiasmo en el pueblo. EZCARAY, 7.—Después de la llegada del coche correo, circularon noticias alarmantes relativas a la subasta del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Esta mañana los rumores eran alarmantes. La impaciencia dominaba a todos, si bien se consideraban poco menos que imposibles, las especies puestas en circulación.

Las versiones recogidas en Santo Domingo eran poco tranquilizadoras. Se decía... pero a qué continuar, si todo resultó falso.

A las tres en punto recibió nuestro alcalde don Benito Gandasegui, un telegrama que contenía las noticias de Fomento, en el que le comunicaba que había sido adjudicada la subasta del ferrocarril al señor Escoriza, en el tipo propuesto. Después, por diversos conductos, se confirmó la agradable noticia.

El entusiasmo se desbordó al enterarse el pueblo de la feliz nueva. Un sin fin de voladores fueron lanzados al espacio; las campanas echaron a vuelo; la música ejecutaba preciosas piezas; la emoción nos embargaba a todos, y los viticultores de Villanueva, Tejada, Gandasegui y Ezcaray, con pocas las ánimos, siendo clamorosamente coreados.

Comisión Provincial Nota de los asuntos que serán sometidos a la resolución de la Comisión Provincial en la sesión que celebrará mañana, lunes, a las once y media.

Instancia de doña Tomasa Fernández Galilea, vecina de Jaber, contra el apremio que se le sigue por el Ayuntamiento.

conservadores, republicanos, carlistas, radicales y católicos. Este resultado brillante indica que los concejales han observado, en el tiempo que el señor Mato lleva en el Laboratorio, las condiciones de laboriosidad, inteligencia, conocimientos y pundonor profesional que el señor Mato y la decisión el Ayuntamiento.

Nosotros felicitamos al nuevo director, esperando que su nombramiento ha de redundar en beneficio de los intereses que le están confiados.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos fértil y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO Sección de Maderas-BILBAO

De los asuntos que se trataron en la sesión de ayer, y de los que daremos extensa cuenta mañana, los más importantes el de la sesión de aguas y el de la cuestión del gas de los cañales va a ocuparse de nuevo con interés el Ayuntamiento en la vacante de auxiliar que se produce en el Laboratorio que se tomó acuerdo de todo, no se acordó dar las gracias a los señores Trevijano por su donativo de 1.000 pesetas, y arreglar con grava la calle de la Ruavaja.

FIGURINES

Se han recibido para la próxima temporada en la Librería de La Rioja. Especiales hechura astral.

SUBASTA

El día 3 de marzo próximo y hora de las 10 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del procurador Ramos, Vara de Rey, 21. 4.º Se vende en pública licitación, libre de cargas y por expresa voluntad de sus dueños, de la casa Bretón de los Herreros, 21, donde se halla instalado el parador conocido por de Juan Antonio.

Para más detalles sobre tipo de propiedad y otros, dicho procurador los facilitará de 9 a 12, todos los días hábiles.

Las raciones suministradas por la Cocina Económica durante la pasada semana fueron 4.098 ó sea un promedio diario de 585.

Frontón Beti-Jai

Boy, a las tres y media de la tarde Partido a remonte

URCELAY Y ARRIETA contra FERNANDEZ E IRIGOYEN

Segundo partido a remonte CAMPOS Y ZUBIA contra ERRASTI Y ECHEVERRÍA

PRECIOS

Entrada de palco 2.50 Ptas.
Sillas de primera 2.00
Delantera de Galería 1.00
Galería 0.70

Según estadísticas de la Cámara de Comercio de Torino, no hay ca a más exportadora en Italia que la renombrada marca «Vermouth Martini & Rossi, de Torino».

Continúa el buen tiempo, y la presión barométrica, que es de más de 740 milímetros indica que no hay proximidad de perturbación.

Ayer fué un día hermoso, sin viento, llegando a marcar el termómetro 18 grados al sol.

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar el Jarabe de Hipositoso Salud. Se vende en farmacias.

En unos exámenes. Catódrico. ¿Sabe V. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, artritis, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumna. La «Piperazina Dr. Grau».

Farmacias abiertas y domingos, de dos de la tarde a diez de la noche. D. Jenaro Piquer, Mayor, 133; D. Ciriano Perucha, Hermanos Moroy, 17.

POSTALES.—Se ha llegado al límite del buen gusto y de la elegancia.—Véanse las últimas novedades que se han recibido en la Librería de La Rioja.

En el muelle de Urbite te de Bilbao se cayó el viernes la obrera Brígida Agüero, viuda, de 50 años, natural de Tormantos y se causó la fractura de la extremidad superior del codo izquierdo.

Dofia Francisca Galarraga, habitante en la casa número 14 de la calle de Vara de Rey, ha dado cuenta al Juzgado de haber encontrado en un armario las alhajas que suponía le habían robado.

Hemos tenido el gusto de ver un bonito modelo de piano, en madera caoba barnizada y mueble de estilo inglés, que está propiedad de D. Hilgino Sáenz de la Haza, Varera, Agoncillo, Marito y Villamediana.

En Illers (Francia), una familia de campesinos compuesta de seis individuos, que no tenían donde alojarse, se refugió en un pajar situado cerca de la estación del ferrocarril.

El padre se hallaba ebrio, por lo cual no ha podido establecerse la verdad de lo sucedido.

El caso fué que el pajar ardió a media noche.

Cuando las autoridades y los vecinos acudieron a apagar el incendio, tuvieron que retirar los cadáveres de la mujer y de dos niñas, de siete y cuatro años, respectivamente.

El padre y un chico de catorce años sufrían graves quemaduras, de las que se teme que sucumban.

Cine Doré

Hay exhibición de la grandiosa película de sorprendente efecto fotográfico, de la casa Nordi-K. dividida en tres partes, 3.000 metros, de argumento interesante, titulada LA PESADILLA.

Se exhibe también SEMANARIO ECLAIR núm. 24, con la última moda de París.

Lulicuidación forzosa

Entre los muchos objetos que se venden en el Gran Café Novat, hay un hermoso vaso marca Chay, con sus frías, divanes, lujos, veladores, etc., todo ello por menos de la mitad de su valor.

SOCIEDAD

Cooperativa Logroñesa

La Junta Directiva ha acordado convocar a junta general para el día 9 del actual, y a las tres de la tarde, en el local que ocupa la escuela de D. Esteban Oja; advirtiéndose que no se concurrirá únicamente para celebrar la junta, tendrá lugar el siguiente domingo 16, en el mencionado local y a la misma hora.

Es esperado en Italia, el célebre aventurero Domingo Madero, que, después de haber abandonado la ciudad de Nicastro hace 20 años, residió en Nueva York y en Chicago y logró hacerse jefe de la «Ma-u negra».

Su mujer, que por no haber recibido noticias suyas desde que salió de Italia, llegó a creerle muerto contrajo nuevo matrimonio con un hermano de él, de quien tuvo tres hijos.

Enterado Madero, se presentó de improviso en Nicastro, y una noche entró en su casa, degolló a su mujer y a los tres niños e incendió el edificio.

Logró fugarse de Italia y regresó nuevamente a Chicago, donde la Policía le ha capturado y puesto a disposición del Gobierno italiano, que había solicitado su extradición.

Reumatismo y parálisis. Baños de las corrientes eléctricas; ducha de vapor.—Análisis microscópico de esputos, orina, sangre, etc.—Consulta médica.—Gratuita para los pobres.

Victor M. Lerza y Parías. Exalumno del Hospital Charité de Berlín Plaza del Mercado, 17, principal.

L. Sánchez Beato, médico ESPECIALISTA EN PARTOS CABALLERIA, 17, PRINCIPAL.

Interesante para los Médicos

Lo es, sin duda alguna, la adquisición de la obra sobre diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis por las tuberculosis, acaba de publicar el Dr. don Marcelino Ramírez, la cual, no solamente ha sido premiada en cuantos concursos se ha presentado y merecido los más calurosos elogios de muchos eminentes fisiólogos nacionales y extranjeros, sino que es la más moderna e completa publicada hasta el día e indispensable a todo el que desee ponerse al corriente de tan interesante materia.

Forma un elegante tomo en cuarto mayor, de 440 páginas de texto con un prólogo del eminente urológico D. Verdes M. Negro, y se vende al precio de 1250 pesetas en la Librería Moderna, de don E. Euterio Martínez.

El consejo de la Asociación de Viticultores Riojanos, don Guillermo Sáenz de Tejada, nos remite la siguiente nota de las cantidades que han sido entregadas en el Banco Riojano, para fondos de la Asociación:

	Ptas.
Delegación local, Alcanadre	31905
Id. Ojael	140
Id. E. Redal	4185
Id. Tadevilla	73
Id. Treviana	72
Id. Villar de Arnedo	3530
Id. Urciofuela	5790
Id. Tricio	5
Don Felipe Ruiz	5
Don Víctor Casado	1
Total	80030

(Se continuará).

Bombas a motor

Están acreditadas como superiores las que se construyen en los talleres de DAVID MARRODAN

Próximo a la Plaza de Toros. Logroño. Calefacción por agua caliente. Especialidad en instalaciones independiente por pisos.

SEMILLAS

De remolacha gigante forrajera, así como toda clase de semillas de flores y hortalizas. Acaban de recibirse en la antigua Ferreteria de GARLOS TEUSCHKE

Con el DINAMOGENO Sals de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura la neuritis, neurastenia, hipcondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Más telegramas

Madrid, 8.—Varias horas.

Habla Romanones

A la hora de costumbre, recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Comenzó por manifestarles que las elecciones de diputados provinciales se verificarán en toda España el segundo domingo del mes de marzo, siendo la causa del aplazamiento el que el primer domingo de dicho mes se hallan ocupados los Ayuntamientos realizando las operaciones de quintas.

Paso después don Alvaro en conocimiento de los representantes de la Prensa que hoy por la mañana ha estado en el regío Alcázar, con el propósito de despedirse de don Alfonso, el señor Pérez Caballero, pues muy en breve emprenderá su viaje a París.

Se ocupó después el conde de Romanones de la elección verificada para la presidencia del Ateneo, manifestando que el presidente elegido, señor Ramón y Cajal, le ha enviado una carta, en la que le ha dirigido a raíz de su nombramiento felicitándole, le notifica que él no autorizó la presentación de su candidatura, por lo que insistía en la renuncia del cargo para el cual ha sido designado.

Alba y los periodistas. También recibió hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación diciéndoles que tenía muy pocas noticias que comunicarle, añadiendo que se había pasado toda la mañana recibiendo comisiones diversas y visitas que le fueron hechas por numerosos diputados y señadores.

Dijo que entre los diputados visitados fué uno de ellos el leñador Pablo Iglesias quien le denunció la falta de consideración con que son tratados los obreros en algunas poblaciones.

También puso en conocimiento del ministro el mismo diputado, que hace algún tiempo había remitido al Gobierno una lista de Ciudad Real varios reglamentos para la fundación de diversas entidades obreras, reglamentos, no obstante el tiempo transcurrido, no han sido resueltos.

También le interesó Pablo Iglesias la resolución de algunos exco-dientes de individuos que se hallan comprendidos en el indulto concedido recientemente.

El señor Iglesias manifestó que se había despedido de él, anunciándole su propósito de conferenciar con el señor Sáenz de Tejada para tratar del desigual reparto de algunos socorros concedidos a obreros.

Distinción merecida

Le ha sido concedida la cruz de primera clase de Beneficencia al obrero ferroviario Ramón García, que trabaja en el ferrocarril de A. C. a Plasencia, obrero que en la última huelga, cuando unos obreros se dedicaban al sabotaje levantando traviesas en un puente, se separó al grupo y pasó de tren con un banderín para que se detendría, con lo que prestó un señalado servicio impidiendo que el convoy sufriera un grave accidente.

El señor Alba ha regalado las insignias de la ciudad cruz al obrero antes mencionado, remitiéndoles al gobernador de la provincia para que éste se las entregue al favorecido.

Pideado trabajo

Una comisión de obreros ha visitado al ministro de Fomento señor Villanueva, con el objeto de solicitar trabajo en las obras públicas que se están realizando en Ceuta.

El ministro manifestó a los comisionados que dichos obreros tendrían un documento en el cual se obligan a trabajar cierto tiempo en las obras indicadas, tomándose tal medida porque hace poco unos obreros, después de marchar a Ceuta, quisieron volver a la Península, teniendo que abonar por el Ministerio de Fomento los gastos ocasionados por el regreso.

Barrojo y Villanueva

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado a su colega el de Fomento, a fin de hablarle de asuntos de Córdoba.

En la Escuela de Minas

Esta tarde se ha celebrado en la Escuela de Minas el acto de descubrir el busto erigido al ingeniero señor Ibrau.

Asistieron al acto los ministros de Hacienda y Fomento, el director general de Agricultura y otras personalidades.

Caida desgraciada

Un joven de 15 años de edad llamado Francisco García Cuesta, ha tenido hoy la desgracia de caerse del cuarto piso de su casa situada en la calle de Tarragona, fracturándose ambas piernas y quedando en grave estado.

Romanones al campo

El conde de Romanones ha marchado al campo a pasar allí el día de mañana.

Juventud socialista

En Barcelona se ha celebrado la Asamblea general ordinaria de la Juventud Socialista de la Ciudad Condal.

Condena de parricidas

Los Tribunales de Alicante han condenado a la pena de 20 años de prisión a Manuel Peña, por haber asesinado a su padre.

Condenan también a la pena de cadena perpetua a la madre del asesino, Dolores Marco, y a sus hermanos Rosario y Pascual, que también le ayudaron a cometer el crimen.

Una hermanita de pocos años de edad, llamada Dolores, ha sido condenada a sufrir la pena de tres años de prisión.

Lo del Ateneo

Continúa llamado mucho la atención cuanto se relaciona con la elección de Junta del Ateneo.

Se barajan muchos nombres para la Presidencia del Ateneo, entre ellos los de Giner de los Ríos, Mella, Sánchez Toca, Méndez Pidal, Benavente, Labra y Carracido.

Algunos ateneístas no desisten de la candidatura del conde de Romanones.

Alegan que el conde se ha mostrado en este caso de un modo correctísimo, negándose siempre a que lo votasen si había otra candidatura.

Creer que si ahora fuese elegido el conde de Romanones por la mayoría, había de aceptar el cargo, después de un acto de desagravio.

Otros aseguran que ya no aceptarían el conde de ninguna manera si siquiera el que su nombre figura entre los candidatos.

Gambio de ministros

Hoy se ha hablado mucho en los centros políticos respecto a la posibilidad que hay de que muy en breve se haga una pequeña combinación ministerial, por la cual pasara el ministro de Estado señor Navarroreverter a la Embajada de París, y el ministro de Gracia y Justicia a la presidencia del Tribunal de Cuentas del Reino.

Los conjuccionistas. El Comité de la Conjucción republicano-socialista se ha reunido hoy en el domicilio de don Melquíades Alvarez, al efecto de tomar acuerdos sobre la próxima campaña electoral.

Con el mismo objeto se reunirán en la Casa del Pueblo las representaciones que integran dicha conjucción.

Se designarán los candidatos a diputados provinciales por Madrid.

El rey y la enseñanza. Interrogado por los periodistas el ministro de Instrucción pública respecto a la conferencia que este celebró con el rey don Alfonso ha manifestado que habían hablado sobre cuestiones de enseñanza, en cuyo asunto está intercediendo el monarca a quien el señor López Muñoz dio cuenta de todos los proyectos que prepara y los cuales los dará a conocer dentro de poco tiempo, a medida que vayan a ponerse en práctica.

Pruebas de aviación

Esta tarde, a las cuatro, salió del aeródromo de Cuatro Vientos el aviador Pervost tripulando un monoplano y llevando en él como pasajero al coronel de ingenieros señor Vives.

Después de efectuar vuelos sobre Madrid regresaron los expedicionarios sin novedad.

Los altos cargos

Se asegura que, antes de dificultades con que tropieza el Gobierno para efectuar la anudada combinación de altos cargos, ha manifestado el conde de Romanones que se halla decidido a relevar a los funcionarios que llevan determinado tiempo en sus destinos respectivos.

Instrucciones militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las instrucciones relativas a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1912.

El art. 4.º se refiere a los acogidos al pago de la cuota fijada para 1912.

Insignias a un bajá

Según comunican de Melilla, mañana impondrá solemnemente el cónsul de España la encomienda de Isabel la Católica al bajá de Tetuán.

Dichas insignias han sido regaladas por el rey don Alfonso.

Tembor de tierra

En el Observatorio astronómico del Ebro, situado en Tortosa, se ha registrado un tembor de tierra, aunque no se sabe aún dónde ha ocurrido.

La revolución mejicana

Participan de Nueva York que, en vista de las noticias alarmantes que se reciben de Nicaragua, el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que hoy mismo marchen a aquellas costas cuatro buques de guerra, en previsión de que ocurran graves sucesos que perjudiquen a los súbditos yanquis.

Ejército Alemán

De Berlín participan que en el presupuesto del Ministerio de la Guerra hay este año un aumento de 70 millones de pesetas.

Añaden los despachos que el contingente del Ejército alemán será acrecentado en 50.000 hombres.

ADVERTENCIA

Por exceso de original retiramos los telegramas de menos interés, cartas de nuestros corresponsales y otros trabajos de nuestros colaboradores.

BOLSA DE MADRID

Continúa en alza

Telefonos del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100, al contado 83.90
al 12 meses 85.85
Exterior 4 por 100, al contado 101.15
al 12 meses 104.75

Banco Español del Río de la Plata
Acciones Aduaneras, preferentes 41.00
Id. ordinarias 42.50
Obligaciones Id. al 4 por 100 75.00
Banco de España 450.00
Compañía Arrendataria Tabacos 291.00
Paris cheque 117.15
Londres 27.06

Para el día 1.º de marzo
Londres 27.06
París cheque 117.15
Londres 27.06

El Banco Riojano abona intereses
Cuentas corrientes a la vista, 2.º semestre
Imprestos a 5 meses fecha 2.º semestre
Id. a 12 meses 2.º semestre

A mayor plazo interconveniencias

GAJA DE ABONOS 3 POR 100
Gira sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambio de moneda, trasacciones, compra y venta de valores españoles y extranjeros, en general y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de oficina de 9 a 1 y de 3 a 4

BOLSA

Hijos de Saturnino Uargui

BANQUEOS.—Logroño.

Continúa en alza

Interior 4 por 100, al contado 83.90
al 12 meses 85.85
Exterior 4 por 100 (Guinea) 101.15
al 12 meses 104.75

Banco Español del Río de la Plata
Acciones Aduaneras, preferentes 41.00
Id. ordinarias 42.50
Obligaciones Id. al 4 por 100 75.00
Banco de España 450.00
Compañía Arrendataria Tabacos 291.00
Paris cheque 117.15
Londres 27.06

Para el día 1.º de marzo
Londres 27.06
París cheque 117.15
Londres 27.06

El Banco Riojano abona intereses
Cuentas corrientes a la vista, 2.º semestre
Imprestos a 5 meses fecha 2.º semestre
Id. a 12 meses 2.º semestre

Piso Se arrienda en la calle de Zurbano, 7, pral.

Patatas de simiente

Legítimas de la sierra, de Belorado, se venden San Blas, 8, Almacén de Baitasar Alamañac.

Fuenmayor En la Comunidad de Labradores de Fuenmayor se hallan cantes dos plazas de guardas de campo, con el sueldo diario de 600 pesetas. Los solicitantes pueden dirigir sus instancias al señor Presidente de la misma, hasta el veinte del actual.

Herreros Se necesitan dos, uno que lleve tres años en el oficio, y otro aprendiz, en el taller de Julián Larrea, Najera.

Modista En el comercio de Tejidos y ropas hechas de Telesforo Barbi, se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación.—Se le dará que hacer todo el año

Tornero En población cerca de Logroño, se necesita un medio oficial de hierro.—Razón, Librería de LA RIOJA.

Oficial barbero que sepa cumplir con su obligación, necesita D. Miguel Alonso, en Santo Domingo.

Patatas de siembra Escogidas y legítimas de la sierra de Belorado, Cuarenta mil kilos, toda con zarza.—Mercedez, 16, casa de comidas de Clemente Martínez Logroño.

Vides Americanas Precedentes de Cárcar (Navarra) de don Felipe Saraba

Se venden injertos a precios económicos, sin competencia en las variedades de Aramon núm. 1 y 9, y Murviedro núm. 1202, en Tempranillo y Garna hasta

¡ATENCIÓN! Esta última variedad es resistente al mildiu y oidium; no necesita sulfatar ni azufar; es muy conveniente para los viticultores. Para precios y condiciones dirigirse en SAJAZARRA a Domingo Gómez

Oficial barbero Se necesita un año que sepa cumplir con su obligación, en la Perquería de Juan Vín, calle Río, núm. 3, Vitoria.

Oficiales de Cordelería Se necesitan dos, en casa de Eusebio Rabio.—Marqués de Vallejo, 7.

NODRIZAS * Soltera, de 20 años, y leche de 3 días, desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informes, Avenida Oñansa, en San Vicente de la Sola Sierra.

* Soltera, de 23 años y leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informar a D. Andrés Castiño médiico de LA-BASTIDA.

* Para su casa de Lardero, se ofrece, casada, de 29 años y leche de ocho días. I. forma Antonia Salinas, en dicho pueblo.

* Soltera, de 20 años, y leche de 20 días, se ofrece para casa de los padres de la criatura.—Informar al correo de Lanciego.

Huésped Se desea buena familia, con asistencia ó sola ella. Informes, Mercado, 126, helatería de la vinda de Barruso.

Piso principal, hermoso, y con agua, se arrienda, San Juan 46.—I. formarán en 2.º

Casa Maguregui

LIQUIDA

Muchas existencias

PRECIOS FIJOS

AL CONTADO

Bicicleta marca Alción, completa, p. m. t. n. e. v. a. se vende, calle Valbuena, L. tra. A. 3.º derecha, de 11 a 1 mañana y de 3 a 4 tarde.

Criada Se necesita una que sepa cocinar, lavar y el arreglo de una casa; se pagará el precio corriente, según su desempeño; si debe su obligación, 15 ptas. o más; se advierte que en la casa y niños y niñas.—V. ra de Rey, 38, 3.º izquierda.

Injertos superiores de Garracha, a 115 pesetas millar. Estaca injertada, estaquilla de vivero. Perales enanos y espaderos, en todas las variedades a 0.40 ptas. Rosales injertos de copa alta, id. de pie franco y trepadores.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

Para herramientas modernas, de buena calidad no hay otra casa mejor surtida en Logroño que la nueva Ferreteria La Inglesa, Mercado, 88, frente a la Iglesia de la R. doña.

PAN SCHLUTER

De venta en la panadería, calle del Marqués de Murrieta, frente al Fielato; en la Plaza de Abastos, y en las tiendas «La Económica», calle de San Juan; Merced, 8, la Bombilla; Enrique la Hoz, Imprenta, 8; Vara de Rey, 16, «La Pasarela»; Mayor, 43; Mercado, 8; Mayor, 88; Villanueva, 37; Sagasta, 27.

Precios de venta — Los dos kilogramos 0.65 ptas. — Un kilogramo 0.33 — Medio kilogramo 0.18 — Panes para de ayunos 0.05 y 0.10 id. id. de leche 0.05 y 0.10

Plantones de chopo Se venden de 7 a 8 000 lomaros superiores, de buena desarrollo; pueden verse carretera de Lardero (Villa Biens).—Por correo a su propietario Serapio Sáenz Torrico, Apartado Correos núm. 20, Logroño.

Moliner harinero Hace falta uno que cumpla con su obligación y sepa algo de fabricación. I. d. uil presentarse sin bu n referencias.—Dirigirse a Lope Martínez, en Lapuerta de Labarca.

Se venden 50 corderos de leche de 10 a 12 kilos cada uno.—Dirigirse a Manuel Espinosa, en Ansejo

PARA LA CUARESMA Bascalao Langa Escocia y Noruega, se han recibido grandes remesas, que se venden muy baratas.—Arzobispo blanco a 0.85 kilo.

Ultramarinos «La Bola de Oro» San Blas, 5, y sucursal Rodríguez

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao El 3 de marzo el vapor PARDO saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª, Ptas. 175, incluso impuestos.

De Vigo Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

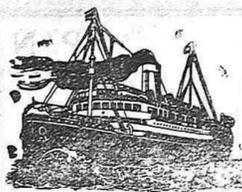
De Santander El 22 de enero el vapor LA CHAMPAGNE, saldrá para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander El 6 de febrero el vapor PEROU saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Celón y escalas.

De Bilbao: Servicio semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao.



Vapores correos á América
Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg Amerika Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajero.

Próximas salidas directas desde Bilbao

Febrero 16 VAPOR SAN NICOLAS	Marzo 3 VAPOR SANTA ELENA	Febrero 25 VAPOR Frankenwald	Marzo 25 VAPOR ANTONINA	VAPOR que se dirá
Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca	Para Habana Puerto México Tampico Veracruz	Para Habana Progreso Puerto México Veracruz Tampico	Para Habana Progreso Puerto México Veracruz Tampico

También se admite carga con conocimiento DIRECTO para los puertos del Pacífico vía Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires. La carga se recibe en garras hasta la víspera del día señalado para cada salida.

NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. El personal de servicio es español.

Se advierte á los señores pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para mediar en la contratación del billete, pues la Compañía da todas las facilidades con arreglo á la ley.

Para informes y detalles
Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.
Calle de Bailén número 3.—BILBAO

Compañías Anglo-Argentina & Houlder Line
Vapores Correos Ingleses



Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sta. Fé, admitiendo solamente pasajeros. El día 9 de febrero saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado

LA BLANCA

directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: en tercera clase, 225 pesetas.

Los vapores de estas importantes Compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, camareros y cocineros, todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les da un trato excelente.

Servicio de vapores correos desde Bordeaux á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de diciembre los días 11 y 25 de enero, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías. Línea de New York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York y en combinación con los F. C. Americanos por San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, precios y pasajes, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
ARENAL, 6, 1.º (frente al teatro Arriaga).—BILBAO

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
El 23 febrero de saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA
El 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 5 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante».

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El 12 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

LÍNEA DE FERNANDO POO
El 2 de marzo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

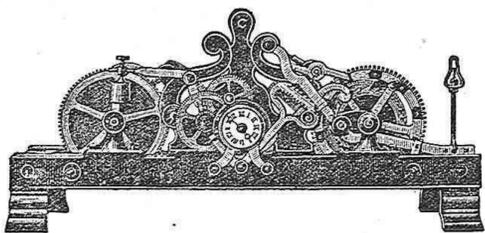
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º



INSTALACION DE RELOJES DE TORRE

Venta exclusiva en esta región de las célebres máquinas de coser y hacer medias Wertheim, desde 250 pesetas. Mesa por separado. Dirigirse á Cipriano Tutor, relojero, Corvera del Río Alhama. Se arreglan máquinas de coser, hacer medias y bordar de todos los sistemas. Piezas y accesorios para todas.

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires
VIAJE EN 14 DIAS

El día 25 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el lujo y rápido vapor

Saldrá de Barcelona el 5 de febrero, el magnífico vapor **Principessa Mafalda** el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana, 12.000 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas. Dos hélices, Telégrafo «Marconi». Departamento de lujo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor á la española.

Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía.

Representante en Logroño y su provincia

D. JOAQUIN DE VICTORIANO calle de las Delicias, núm. 8, bajo

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 8 de febrero saldrá de Pasajes p.ª la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas. **LUGANO** el magnífico vapor

admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que toq. e el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario del Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, 6.º Pasajes, Buena Vista, 7.
Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

República Argentina CHILE Buenos Aires SANTIAGO

Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse Bordeaux

Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. — Mucha cuidado con las imitaciones

NO MAS CANAS

La JUVENIA devuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba canosa su color natural, desde el castaño hasta el más bello negro.

Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales.

Es adoptarla De venta, Librería de LA RIOJA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Preparado del Dr. Ferrer y G. G. G.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Químicos.

Depósitos en Logroño, Farmacias y Droguerías de Enrique Roiz de Oña, y Martínez y Castellanos

RESFRIADOS TOS CATARROS

LOS MÉDICOS más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anestésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad sólo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación general Adolfo Hielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, & COMA VIRJA DE AUTOMOVILES &

A precios considerables.—Pago al contado — Dirigir la correspondencia á —

José Ormazábal y Compañía.—Metales

Representante de varias casas extranjeras

BILBAO

No más sabañones

Se curan siempre usando el infalible

BALSAMO TROPICAL del Dr. Gnerda

Y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. (GRAN EXI-TO). No fíjarse de tópicos, cremas y líquidos, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y pedir en droguerías y farmacias BALSAMO TROPICAL Frasco con instrucciones. 50 céntimos

Martínez y Castellanos, S. Blas, 7

Papel de periódicos viejos

Se vende á precios económicos en la Librería de LA RIOJA.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo, y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, Farmacia del señor Echevarría, frente á la Redonda.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía Inglesa del Pacífico

El 18 de febrero saldrá de BILBAO el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas, que admite pasajeros para BUENOS AIRES, en 1.ª y 2.ª clase.

Admiten también carga (haciendo viaje directo y sin trasbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Topolilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Precios en tercera clase para Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires, Pesetas CINCO SETENTA Y CINCO incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes-consignatarios autorizados en Bilbao: CARLOS HOPPS Y C.ª Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase y carga, dirigirse á don FLORENCIO GAMARRA, Bretón Herreros, 26, 2.º Logroño.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y AFECCIONES DE LOS

Bronquios, Pulmones y Laringe

EMPLEAR LAS

Cápsulas de Terpinol de ADRIAN

En todas las Farmacias. — EXÍJASE LA FIRMA "ADRIAN"

Grandes viveros de olivos

Empeltres, Negrales, Alcarreños, Verdillos, Desmayos y Savillanos.—Plantas frutales de invierno y verano de todas las clases que se conocen en esta región.—Almendros, Nogales y plantas para paseos y carreteras.—Para precios y condiciones,

Manuel González Calleja, en FITERO (Navarra).

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea